

# **Deudafix, logra la eliminación de deudas por 181.346€ en Cantabria, con la Ley de la Segunda Oportunidad**

**La última exoneración recibida por Deudafix, es un matrimonio de Cantabria con deudas por valor de 181.346 €, tramitado mediante la Ley de la Segunda Oportunidad**

El mayor despacho de España especializado en exoneración de deudas ha logrado un nuevo éxito esta semana, exonerar solo durante el mes de noviembre más de un millón de euros a sus clientes. Ver la resolución aquí.

La abogada principal de Deudafix, María Petrache, dijo: "Este resultado es solo el principio de millones de segundas oportunidades que conseguiremos para nuestros clientes. Nuestro último cliente exonerado tenía 13 acreedores, incluyendo algunas agencias de recobro que le contactaban de forma agresiva para recuperar la deuda. Hemos logrado parar esto y le hemos permitido recuperar su vida y su dignidad".

La ley de segunda oportunidad ha sido modificada recientemente para ser más eficaz, rápida y simplificando el proceso. Deudafix gestiona más de 1.000 nuevos casos cada mes, representa a más de 10.000 clientes activos y ha exonerado las deudas de más de 7.500 clientes.

La ley de segunda oportunidad es una herramienta social positiva, que no solo permite a las personas reincorporarse a la economía, sino terminar con el estado de ansiedad y estrés provocado por las innumerables llamadas para recobrar las deudas.

Otros países, como Reino Unido, han aplicado este tipo de mecanismos durante más de 30 años, liberando a más de 3 millones de personas de sus deudas. Deudafix es uno de los primeros líderes en España en poner en marcha esta nueva ley.

Sandra López, responsable del departamento de asesoría de Deudafix, dijo: "Cualquier persona que sienta la carga de una deuda a la que no puede hacer frente debería ponerse en contacto con nosotros. Mi equipo le explicará todo en una llamada gratuita y podrá optar por cancelar sus deudas y reiniciar su vida".

## **Datos de contacto:**

Maria Petrache

Jefa del Departamento Jurídico de Clientes

919 492 222

Nota de prensa publicada en: [Cantabria](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Sociedad](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>